



315506

PATENTE DE INTRODUCCION

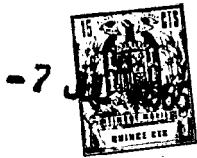
por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS TEMPORIZADORES ACCIONADOS A MOTOR", a favor de Crouzet Española, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Bruselas, 63.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos temporizadores accionados a motor, cuyos perfeccionamientos han sido dados a conocer anteriormente en el extranjero, concretamente en Francia, con importantes ventajas sobre lo conocido, por lo que el solicitante se acoge a lo dispuesto en la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial para su explotación en exclusiva en nuestro país.



-7

- 2 -

315500

- Los presentes perfeccionamientos se extienden a la constitución del dispositivo temporizador mediante un motor de accionamiento, de un tipo en que el rotor es desplazable, desembragándose automáticamente en el momento en
5. que cesa la alimentación de corriente eléctrica del motor, de modo que el conjunto mecánico de accionamiento del microinterruptor-inversor controlado por el dispositivo temporizador puede volver a cero de un modo automático cuando se
10. ha producido dicho contacto eléctrico, con lo que el dispositivo temporizador vuelve a quedar en la posición inicial.

- El accionamiento del microinterruptor-inversor que se desea controlar, se efectúa por medio de una pequeña palanca asociada a un núcleo montado en el extremo del eje motriz y que actúa sobre un resorte antagonista de actuación a torsión, alcanzando para una posición determinada, una
15. palanca basculante de accionamiento del microinterruptor. El giro del eje motriz se lleva a cabo a una velocidad constante, por lo que el tiempo que se tarda desde el establecimiento del contacto eléctrico hasta el accionamiento
20. del microinterruptor de control, depende de la posición de giro inicial de la palanca de accionamiento, la cual puede graduarse por medios mecánicos desde una corona exterior de control. De este modo se consigue una gama de tiempos
25. determinada entre el establecimiento del contacto eléctrico y el accionamiento del microinterruptor de control.

- El control de la posición inicial de la palanca de accionamiento se consigue por medio de un disco exterior dotado en una de sus caras de un dentado muy fino de tipo
30. radial, situado en una zona periférica, el cual puede coincidir en el interior de un dentado de igual forma existente en la pieza de soporte del conjunto de accionamiento,



bastando por lo tanto producir el giro del disco de control hasta la posición deseada dejando introducir los dos dientes uno en otro, para que quede fijada la posición del disco de control contra deslizamientos, existiendo además un

5. tornillo de fijación que presiona sobre el disco.

Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos explicativos de las mejoras objeto de la presente Patente.

La figura 1 es una vista en alzado con sección parcial

10. de un dispositivo temporizador que incorpora las mejoras objeto de la presente Patente.

La figura 2 es una vista en planta exterior del propio dispositivo temporizador.

La figura 3 es un detalle en sección que representa la

15. pieza de soporte del disco de control del temporizador.

La figura 4 muestra en planta el disco de control del dispositivo temporizador apreciándose su dentado.

Tal como se representa en las figuras, un dispositivo temporizador que incorpora los presentes perfeccionamientos,

20. queda constituido por un conjunto motor-reductor -1- que acciona mediante el eje motriz -2- un núcleo extremo -3- portador de la palanca de accionamiento -4-, la cual está destinada a incidir sobre el extremo del arco -5- de una pieza laminar -6- destinada al accionamiento de un micro-

25. rruptor inversor -7-, cuyo funcionamiento se asocia a la acción de la pieza laminar -6-. El eje -2- gira a una velocidad constante, por lo que el tiempo que transcurre entre el inicio del movimiento del motor y el accionamiento del microrruptor -7-, depende de la posición inicial angular de

30. la palanca -4-, pudiéndose variar la misma por medio de una varilla -8- que está asociada a un disco de control -9-.

27 JUL



- 4 -

315506

En su giro el núcleo -3- está sometido a la acción de un resorte antagonista -10-, el cual es tensado hasta llegar a una posición en la que se acciona mecánicamente la pieza laminar -6- y con ello el microrruptor -7-, produciéndose el bloqueo del motor y con ello, el desembrague automático del rotor del propio motor, cesando la acción motriz del eje -2-, lo cual facilita el retroceso inmediato de la palanca -4- por la acción del resorte antagonista -10-, hasta llegar a establecer contacto con la varilla de regulación -8-.

Estos perfeccionamientos prevén la constitución del disco de control -9- con una zona periférica situada en su cara inferior -11-, figura 3, dotada de una zona de dentado -12- que ocupa una posición anular periférica y que está constituida por múltiples y finos dientes radiales. Dicho dentado coincide en posición con otro de las mismas características existente en el puente de soporte -13-, de forma que para cualquier posición de giro del disco de control -9-, dichos dentados coinciden, impidiendo el desreglaje del disco de control por deslizamiento. Para fijar la posición del disco de control, el mismo es atravesado por un tornillo -14- el cual queda roscado en una placa -15- montada en el interior del puente -13- y que es atravesada por los salientes -16- y -17- del disco de control.

La varilla de control -8- está fijada al disco de control y pasa a través del saliente -17-.

El accionamiento del disco de control -9- se lleva a cabo de un modo fácil gracias a la ranura ancha del tornillo -14-, pudiéndose girar con un útil muy simple, incluso una moneda. Para evitar el desprendimiento del tornillo de control -14-, el mismo lleva montada una arandela inferior -18-

27 JUL



- 5 -

315506

que hace tope contra la placa -15-. Un dentado periférico -19- del disco de control permite enrasar debidamente las lecturas que el mismo posee con un índice fijo que forma parte del puente -13-.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

10. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de dispositivos temporizadores accionados a motor, caracterizados por comprender la disposición de un motor síncrono de rotor desembragable, acoplado a un reductor intermedio cuyo eje de salida es portador de la palanca de tope para accionamiento de un microrruptor de control, el cual es de tipo inversor, variando la posición inicial de la palanca asociada de acuerdo con la posición de una varilla solidaria del disco de control.
- 15.
20. 2.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el disco de control portador de las indicaciones numéricas, queda dotado en su cara inferior y en una zona próxima a la periferia, de un dentado fino y en dirección radial, el cual está destinado a coincidir sobre otro de equivalente forma del puente de soporte de dicho disco de control, impidiendo el deslizamiento de dicho disco una vez que ha sido fijada su posición.
- 25.
30. 3.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados por la disposición de un tornillo dotado de amplio bisel, que atraviesa el disco de

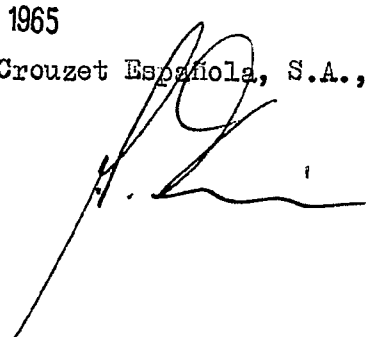


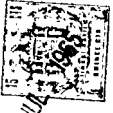
- 6 - 315506

- control y que queda roscado en una placa adaptada interiormente en el puente de soporte, permitiendo efectuar la fijación rígida del disco de control en la posición deseada, dotándose a dicho tornillo en su extremo de una arandela de tope para impedir su desprendimiento en la operación de control.
5. tope para impedir su desprendimiento en la operación de control.
- 4.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición de un resorte de torsión que actúa como antagonista de la palanca de accionamiento del microrruptor, de forma que al producirse el desembrague automático del rotor del motor síncrono, dicho resorte es susceptible de devolver a la posición inicial a dicha palanca de accionamiento, entrando en contacto con la varilla asociada al disco de control.
10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS TEMPORIZADORES ACCIONADOS A MOTOR".
20. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, -7 JUL 1965

P.A. de Crouzet Española, S.A.,





77

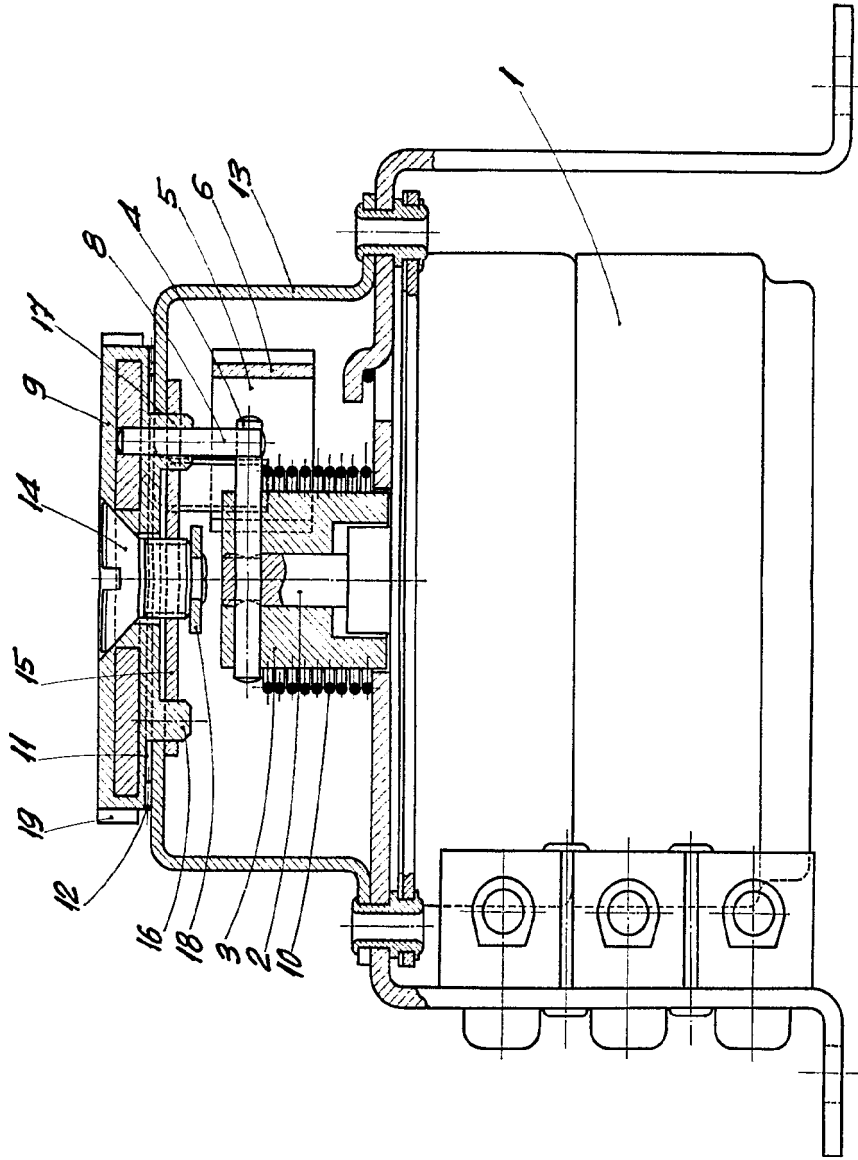


Fig. 1

BARCELONA
P. A.

CROUZET ESPAÑOLA, S. A.

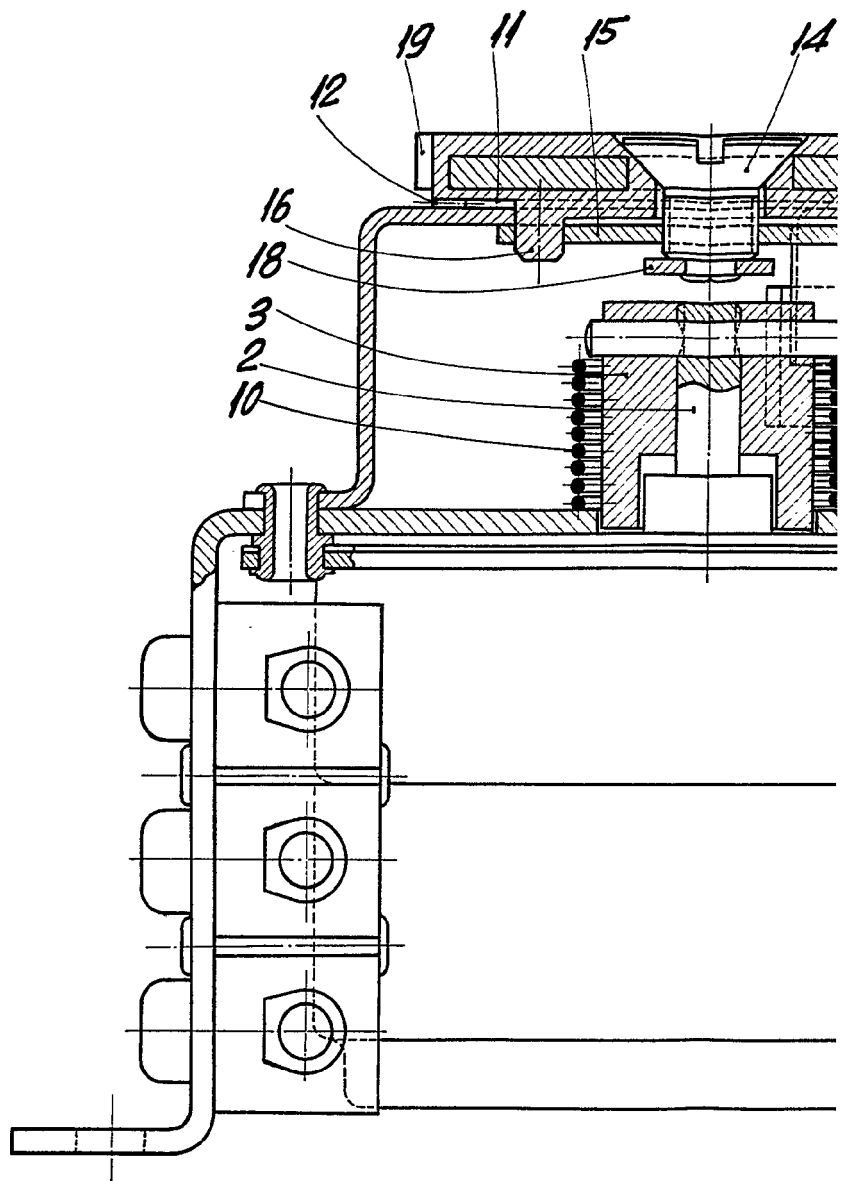


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

310713

3 HOJAS
HOJA Nº 1

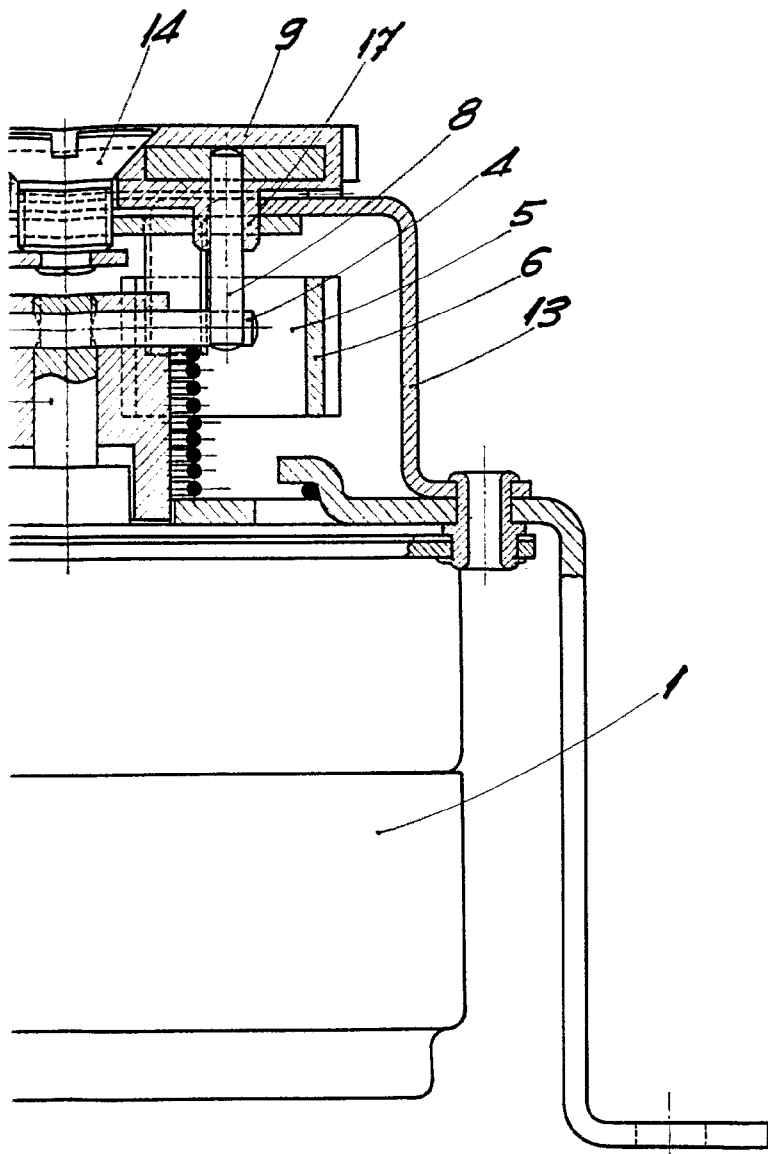


Fig. 1

BARCELONA
P. A.

3 3 3 3

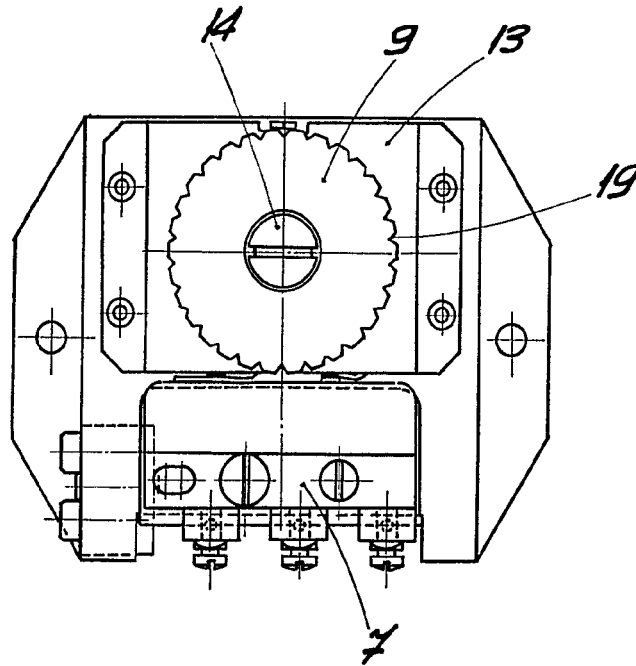


Fig. 2

BARCELONA, 7 JUL 1965
P. A.

ESCALA VARIABLE

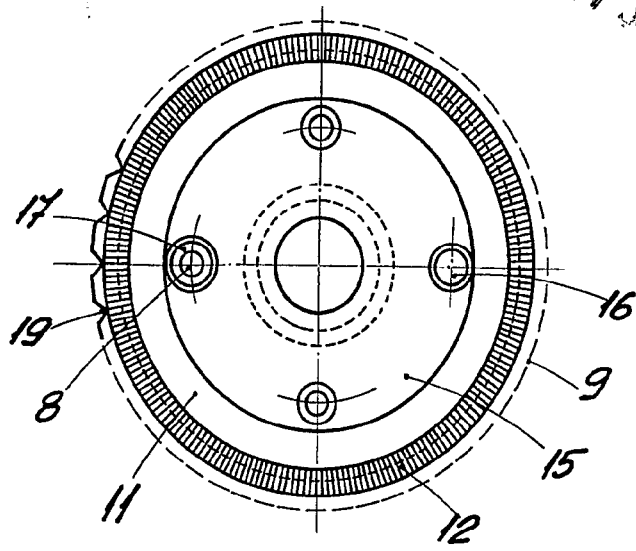


Fig. 4

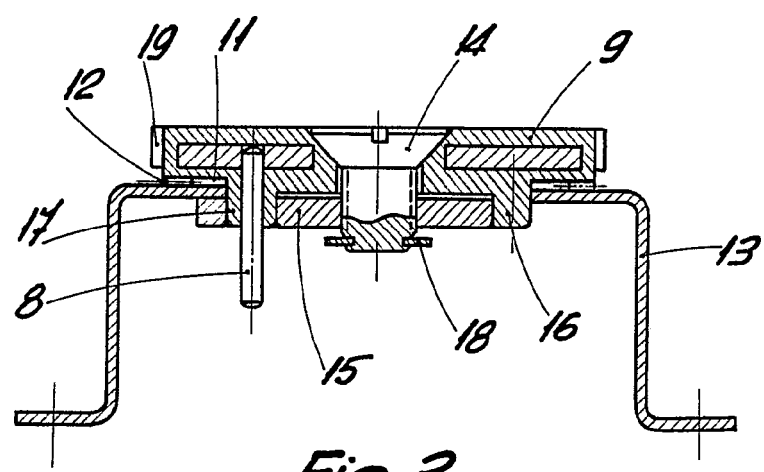


Fig. 3

BARCELONA - 7 JUL 1965
P. A.

ESCALA VARIABLE